

# EL CASTILLO DE FARNÉS

VINIENDO desde las tierras litorales de Barcelona, una vez franqueado el cauce arenoso del río Tordera y después de haberos encaramado por las suaves colinas costeras, tapizadas de densos alcornocales, entre Lloret y Tossa, diríais que se os abre de repente, en las cercanías de la antigua y acreditada posada de «Cal Coix», la visión espléndida de gran parte de las tierras gerundenses. Allí mismo, al pie de las mansas colinas, se extiende todo un tapiz verde de praderías, campos fecundos y choperas, que forman las tierras de La Selva, onduladas y jocundas, entre el mar y la montaña. En el último término, formando como el telón de fondo del horizonte norte, se yergue la imponente mole del Pirineo, nevada gran parte del año, que serpentea desde «la blanca magnolia» del Canigó hasta cerca del Puigmal, pasando por las crestas de Costabona y Puig del Bastiments. La imponente cordillera Pirenaica se avizora libremente, destacándose encima de las serranías de las Garrotxas y Rocacorba. Como hemos dicho, vuestra vista no alcanza a otear el Puigmal, porque se esconde tras del respaldar de las Guillerías, las cuales se destacan en primer fondo, formando una hosca masa negra, o mejor verdinegra, de montes y crestas, desde el imponente *grau* del Far, a cuyos pies se desliza el Ter, hasta las cumbres de Sant Gregori, Sant Miquel de les Formigues, Santa Bárbara, El Padró, hasta llegar a las alturas de Sacalm, donde las Guillerías meridionales ya se enlazan con las estribaciones del Montseny, magnífico paredón que cierra vuestro horizonte por el lado Oeste.

Si dejáis esta primera mirada de las tierras de La Selva y Guillerías, y os internáis a través de sus alamedas, de sus praderías, de sus campos, pronto veréis destacarse de entre la masa verdinegra de las Guillerías meridionales, una a modo de atalaya, un castillo que os mira desde su altura encumbrada como si fuera el

vigilante que montara su guardia en sus altos riscos, oteando los caminos que conducen desde La Selva ubérrima a la montaña agreste. Es el castillo de Farnés. Su silueta se ha mantenido casi incólume a través de largos siglos, y su magnífica torre *sobirana* destaca, poderosa aún, por encima de los muros cuarteados del antiguo recinto. Y para dar más sensación de antigüedad, de cosa vieja y medieval, pronto descubriréis desde la lejanía, a los pies del castillo de Farnés, una recoleta ermita dedicada a la Virgen: es la ermita de Nuestra Señora de Farnés. Castillo y ermita de Farnés se os aparecen como colgados desde la alta cumbre encima del valle umbrío donde se asienta la bella población de Santa Coloma de Farnés, así llamada para expresar su dependencia histórica y política respecto del castillo de Farnés.

Sin embargo, aconsejaríamos al amable lector que para disfrutar de una más bella, más próxima y más romántica visión del castillo de Farnés, se internara, desde la mencionada población de Santa Coloma de Farnés siguiendo el curso y los meandros de la *Riera Major*, a lo largo del cerrado valle de Vallors, o bien de la carretera que une Santa Coloma con San Hilario Sacalm. De este modo, al cabo de media hora escasa, cuando el valle va cerrándose oprimido por los contrafuertes montañosos de ambos lados, se podrá percibir de súbito el Castillo de Farnés, coronando, airoso, un montículo o cono de erosión de aquellas tierras, dominando desde su alto emplazamiento todo el valle y la ruta que por allí discurre. Desde las suaves márgenes del valle, hacia «Cân Massaneda», la visión del castillo, atrevidamente empinado sobre aquellos riscos, es impresionante y majestuosa; contemplado a través de la tupida fronda de acacias, chopos, plátanos y alisos del valle, parece un paisaje de leyenda wagneriana, que nos trans-

porta al corazón mismo de la Edad Media. Entonces nos subirá, casi espontáneamente, del corazón a los labios, la bella poesía con la cual el eximio gerundense Dalmau Carles saludaba al castillo de Farnés:

*«Al cim d'alt promontori,  
Com vell gegant que esguarda  
niçagues anyorades que al lluny fugen del món,  
l'ardit castell aixeca sa testa mil·lenària,  
damunt del cingle altívol que guaita tot Vallors.  
Ni el llamp de les tempestes ni el corc de les centúries  
no han esberlat ses fites ni el seus murals tampoc,  
puix és la creu beneïta d'un sacrosant rosari  
d'ermites i ascetiris, de ses afraus tresor...  
..Santa arquimesa de mur ferreny que guarda,  
vetllades com reliquies, la fe i ses tradicions...»*

Durante largo rato, mientras recorréis el bello y plácido valle de Vallors, percibiréis, encaramado en su altura, el castillo de Farnés presidiendo toda la majestad del paisaje. Ello nos declara la función política y estratégica a que obedecía dicho castillo: el ser la llave y la atalaya que protegía la ruta que unía las tierras gerundenses con las ausetanas.

Sin embargo, al lado de esta posición que atestigua elocuentemente la finalidad estratégica del castillo, contrasta la escasez, casi carencia, de referencias documentales acerca del mismo. Es curioso —como ya registramos en nuestra «Historia de Santa Coloma de Farnés y su comarca»— que en el documento de consagración de la iglesia de Santa Coloma por el obispo Gotmar (año 950), no se hace ninguna alusión al castillo de Farnés, ni aparece tan siquiera este denominativo toponímico para especificar la población naciente de Santa Coloma. Sólo se habla del valle de *Sancte Columbe*. ¿Es que no existía aún el castillo? Porque es extraño que, en caso afirmativo, no se citara en dicho documento, así como se citan los lugares vecinos de Muxach, Tordeiroles, etc. Además, el mismo nombre de Farnés, derivado seguramente de *Farinariis*, *Farners*, parece vincularse con alguna familia o linaje que, en un principio, había poseído molinos harineros, probablemente en el mismo valle de la *riera* de Vallors. O sea que, en este caso, el castillo fué erigido o poseído por alguna

familia primate que tenía bienes, molinos, en el valle vecino de Vallors, precisamente para la mejor defensa y salvaguarda de estos bienes y manufacturas del valle. El castillo, pues, venía a ser un exponente del grado de población y vida del valle de Santa Coloma y Vallors, y aseguraba su defensa y su salvaguarda en caso de nuevas algazúas e invasiones. Recordemos que pocos años después de la consagración de la nueva iglesia de Santa Coloma, en 1.º de julio de 985, el terrible Almanzor entraba a sangre y fuego en Barcelona, la cual dejó totalmente destruída y saqueada, y que hasta su muerte, en el año 1002, la cristiandad española vivió temblando ante las implacables embestidas del terrible caudillo de Córdoba. Es de suponer, pues, que los habitantes del valle de Santa Coloma y aledaños de Vallors y aún los de La Selva pensarán en la conveniencia de contar con una defensa y refugio, en caso de invasión. Así habríamos de suponer la construcción del castillo para principios del siglo XI, en la gran época del abad-obispo Oliba, época de construcciones y restauraciones en la Cataluña Vieja, en la que, caído ya definitivamente el califato de Córdoba, se sentía como una aura primaveral y un despertar del viejo solar patrio. Esto no quiere decir que anteriormente no hubiese allí un castillo o atalaya, con análogos fines que el actual, pero no tenemos pruebas de ello.

Empinado el castillo, con audacias de acróbata, sobre la crestería del cono montañoso que le hace de zócalo, y teniendo tendido al pie un amoroso y verde valle, no puede dejar de suponerse que, al mismo tiempo que surgía para finalidades de defensa el castillo, se levantaba también al pie del castillo de Farnés, para dar pábulo a la tierna devoción mariana que embebía a la Cataluña renaciente, una modesta capilla dedicada a la Virgen, patrona del renacer de toda la patria. Esto, que es una simple hipótesis, se afianza con el hecho de poseer un documento del año 1200, en el que se conmemora la consagración de la iglesia en honor de Santa María, de nuevo construída, al pie del castillo de Farnés *ad*

*pedem castris de Farnerio*, reconstrucción hecha por Raimundo de Farners. Por tanto, si a finales del siglo XII, en el mismo año de 1200, se consagraba una iglesia, *reconstruida* al pie del castillo de Farnés, podemos suponer que en el siglo XI ya había allí una iglesia o ermita dedicada al mismo culto de la Virgen. Y, por consiguiente, podemos también suponer castillo e iglesia, haciéndose mutua compañía, por el mismo tiempo.

Desde luego que poseemos una prueba documental que nos evidencia la existencia del castillo de Farnés, a mediados del siglo XI, como castillo sujeto a la jurisdicción superior del conde de Barcelona y Gerona, Ramón Berenguer I (1035-1075): el documento n.º 63 (duplicado) (1) de los pergaminos de Ramón Berenguer I, sin fecha, en el cual Ramón Folch de Cardona, hijo de la vizcondesa Guisla, reconoce el *sacramental* o pleitesía respecto del conde de Barcelona Ramón Berenguer, y de acuerdo con las obligaciones que tal reconocimiento de soberanía le imponía, reconoce que defenderá al conde Ramón Berenguer en sus posesiones y condados de Barcelona, Gerona, Manresa, tierras del Panadés, y defenderá su autoridad sobre los castillos en los cuales tenga potestad dicho Conde, los cuales castillos son los de Gironella, Farners, Tagamanent y Castel Talat.

De modo que el castillo de Farnés aparece, a mediados del siglo XI, como feudo a favor del vizconde Ramón Folch de Cardona, dependiendo de la superior jurisdicción del conde Ramón Berenguer I, y puesto en la misma línea de importancia estratégica que el de Tagamanent, (Torre) Gironella y Talat, por el cual hemos de entender probablemente el castillo de «Castell Tallat» en la comarca de Bages. El castillo de Farnés, con el de Tagamanent, eran la llave del paso de las tierras llanas de la Selva y el Vallés hacia la Plana de Vich: desde el Vallés, por el Congost, en el caso del castillo de Tagamanent, y desde la Selva, por Vallors, hacia San Hilario Sacalm y la misma

plana de Vich, en el caso del castillo de Farnés. Los dos cumplían la misión de ser los vigías o atalayas de dos pasos vitales entre los condados de Barcelona y Gerona y el de Vich. Al reconocer, como feudatario que era el vizconde Ramón Folch de Cardona, la soberanía del conde de Barcelona sobre tales castillos, supone que ellos estaban gobernados por nobles investidos de tal función por el mismo conde soberano. En el castillo de Farnés habría en este tiempo, dependiendo del vizconde de Cardona a modo de subfeudatario, el linaje del título o nombre de Farnés, y que luego aparecerá en diferentes documentos. Por este tiempo estaría al frente del linaje de Farnés un Raimundo Raimundi de Farners, el cual firma como testigo (2) una venta hecha por Bernardo Gaufré de Pals al Conde de Barcelona, Ramón Berenguer I y a su esposa Almodis, a 6 de los idus de abril (8 de abril) del año V del reinado del rey Felipe de Francia (1064). De este Raimundo Raimundi de Farnés descienden otros titulares del castillo de Farnés.

De modo que tenemos ahí los mojones más antiguos relativos a la historia de la familia titular del castillo de Farnés: por una parte, el vizconde Ramón Folch de Cardona reconoce el *sacramental* o jurisdicción soberana del Conde de Barcelona en el castillo de Farnés, al igual que en otros tres castillos, estratégicos, que poseía en feudo análogo, el de Cardona, en las regiones de la Cataluña Vieja; a su vez, como feudatario o *castlà* de parte de Ramón Folch de Cardona, había, por el mismo tiempo —mediados del siglo XI— un Raimundo Raimundi de Farners, cabeza del linaje de Farners, que mantiene buenas relaciones de consideración con la Corte, pues suscribe escrituras a favor de la condesa Almodis, esposa de Ramón Berenguer I.

Claro está que estos documentos que hemos presentado, destruyen las leyendas tradicionales de folklore del país. Para unos el castillo de Farnés sería un castillo de moros, sin tener en cuenta que allí seguramente no pusieron jamás su planta los muslines. Para

(1) Cf. el *Liber Feudorum Major*, vol. I, n.º 203, edic. del Rdo. F. Miquel (Escuela de Estudios Medievales de Barcelona).

(2) Cf. el citado *Liber Feudorum Major*, I, pp. 410-11.

otros el castillo remonta a los romanos e intervino en las luchas de los bagaudos, de fines de la Edad Antigua. Todo ello son fantasías más o menos folklóricas, pero sin una base en que apoyarse. En España todos los castillos antiguos se suponen de moros y, claro está, el castillo de Farnés no iba a ser una excepción. Faltándonos una base documental para dar con una solución definitiva sobre el verdadero origen del castillo de Farnés, creemos que hay que pedir una solución a la arqueología, a la lección muda, pero verdadera, de las piedras del castillo.

Una excursión al castillo de Farnés es una bella y rápida ascensión desde los márgenes de la riera de Vallicrosa o de Vallors hasta el pie mismo del castillo. En menos de una hora podéis realizar la ascensión. El paisaje es espléndido: vegetación de pinos, alcornoques y más aún de castaños en la forma de cultivo típico de *obagues*, para emplearlos como cercos o *rodells*. El horizonte se va ensanchando a medida que subís, y pronto descubriréis a vuestros pies toda la redonda amplitud de La Selva. Ingentes rocas graníticas, a veces, revisitando las formas más peregrinas: rocas de *gegants* o bien rocas oscilantes, os salen al paso en vuestro camino. Y de repente, al transponer un recodo del camino, descubris el pequeño y alegre valle de Farnés, con la ermita al fondo y el castillo montando la guardia en lo alto de su risco.

El mejor tiempo para hacer esta excursión es en primavera cuando toda la montaña es olorosa de cantueso, tomillo y retama, cuando los torrentes se despeñan entre los roquizales o bien anguilean entre el césped de los prados y en todas las umbrías hay un canto de ruiseñores. Es entonces, en el domingo subsiguiente a la fiesta de la Ascensión, que se celebra el *Aplec de Farnés*, en el que ascienden los jóvenes y los viejos para postrarse a los pies de la Virgen, se celebran los oficios divinos en la ermita, y los mozos más esforzados se encaraman hasta el castillo y se asoman entre sus aspilleras y sus almenas.

Sin embargo, no aconsejaríamos la subida al castillo de Farnés al que sufriera de vértigo,

pues, en efecto, lo da la situación del castillo, levantado sobre abismos. Si por la parte E. y S. el cono montañoso que le sirve de zócalo vierte hacia el plácido valle de Farnés, por el lado N. y O. se abre hacia la fosca hoyada de *Penjacans* (o sea, Despeñaperros) que da mayor sublimidad a aquel risco. Por una estrecha vaguada se une el tozal que hace de peana al castillo de Farnés con el *Turó del Vent*, cono montañoso que se yergue más avanzado aún sobre la hondonada de Vallors, y a lo largo de esta vaguada así como sobre el mismo *Turó del Vent*, hay restos de muros que prueban que antiguamente el castillo de Farnés se extendía con avanzadas y reductos hasta el *Turó del Vent*.

La altura del tozal de Farnés sobre el valle de su nombre es de unos 50 metros; está poblado de alcornoques, encinas, castaños y monte bajo. La erosión ha puesto al descubierto gruesos cantos de granito o bien ha desgastado el gneis, y encima mismo de esta solera pétreo, sobre estos grandes bloques graníticos se levanta el castillo. Forma una planta no bien rectangular, sino algo trapezoidal, de 27 m. de largo por 18'65 m. de ancho al N. y 11'50 m. al S., planta cerrada casi por completo, a no ser por una puerta, en arco de medio punto, que da acceso a un pequeño reducto, que está sobre la parte O. mirando a *Penjacans*, y por otra puerta, más pequeña, en arco escarzano, que se abre por su parte N.

La primera puerta era la principal, de entrada al castillo; se cerraba sin puente levadizo ni rastrillo, y aún se ven los goznes de las dos hojas de la puerta y huecos de los pasadores. La puerta se ensancha hacia el interior, y se cubre con arco rebajado. Pero se advierten señales de que su construcción es más tardía que el resto del muro. También casi en el ángulo SO., a la altura de un corredor o adarve que corre a todo lo largo del muro por la parte interior, se abre una estrecha pequeña salida de acceso al fortín de atalaya o vigía que dominaba los frentes S. y O.

Los muros miden 1'20 metros de grueso y se adelgazan algo en la parte superior; están



hechos de sillarejo o bloques de piedra granito del país, de unos 0'20 ó 0'30 metros de altura; formando prismas ya cuadrados ya alargados o rectangulares; están unidos con argamasa de cal y arena, muy sólida. Sin embargo, la erosión, a la que es muy sensible la piedra granítica, ha desgastado ya las aristas de estos prismas o adoquines. Hay que notar que el muro frontal que mira a E. no forma una superficie recta seguida, sino que, quizá por necesidad de amoldarse a los bloques sobre que se asienta, está ligeramente alabeado. Además, ofrece como dos épocas en su construcción: la inferior de unos 8 metros de altura, más regular que la superior, de otros 2 metros hecha de un modo algo negligente o chapucero. En la superficie del paño de las paredes se abren finas saeteras, y rematan el muro almenas cuadradas.

Estos muros que ciñen el castillo están bastante bien conservados, a excepción del muro —mucho más bajo actualmente— de la parte N., que seguramente se combinaba con

los reductos que se extendían hacia el *Juró del Vent*, el cual se encuentra bastante averiado. Aprovechando la misma irregularidad del suelo sobre que se asienta el castillo de Farnés, se construyeron en su recinto diferentes habitaciones, hoy ya en ruínas, se excavó en la peña una escalera que iba desde el pasillo superior de ronda hasta la parte baja del recinto, y en el centro de éste se levantó una airosa torre, la torre *sobirana* o de homenaje, apoyada directamente sobre la piedra, a distinto nivel del suelo. Por la parte E. la torre casi es tangente al pasillo de ronda interior. El *opus* o aparejo de esta torre central está construído con mayor regularidad que el de los muros del castillo. También forman este aparejo prismas o sillarejos, ya cuadrados ya rectangulares, de unos 0'25 metros de alto, de labra más perfecta y regular que la de los muros, por lo cual la erosión se ha cebado menos en ellos. También se conserva muy bien la argamasa de cal y gruesa arena que une los bloques. No puede negarse que esta torre

*sobirana*, que preside el castillo admira por la perfección de su aparejo, su solidez y por el buen estado con que ha llegado a nosotros. También admiran sus grandes proporciones: mide unos 8'40 metros de diámetro, y la altura, por la parte más baja de su planta, es de unos 12 metros. Pero es curioso que no se descubre ninguna puerta de acceso a la misma, al interior de la torre; por la parte E. se ven en lo alto unos hierros hincados en la piedra que, al parecer, hacían de peldaños para trepar hasta arriba, y a la altura de unos 7 metros se abre una ventana adovelada, en arco de medio punto, que mira a O. Por información de quien trepó hasta arriba, sabemos que el muro de la torre circular es de gran espesor, de unos 2'30 metros, y esto explica que haya podido llegar tan incólume hasta nosotros. De modo que el interior de la torre forma una especie de pozo cilíndrico de 3'80 metros de diámetro, por cuya parte inferior se ven los restos de una escalera de caracol que serviría para trepar por el interior de la torre. Hoy día ha ido rellenándose con los desprendimientos de tierra y piedras, a lo largo de los siglos. Por la parte superior esta cámara cilíndrica está cubierta por una especie de bóveda, a unos tres metros por debajo de las almenas de la torre, y en el centro de esta bóveda se abre una lucerna cuadrada, que daba paso y luz al interior. Hoy día por sobre esta bóveda crecen malezas y pequeña vegetación, que se asoma por encima de la torre. También en la superficie circular de la torre se abren finas saeteras y se remata con almenas de la misma forma que las de los muros. No hay que decir que también en toda la planta del castillo, en los que fueron antiguamente aposentos del castillo, hoy totalmente cuarteados y en ruínas, crece una tupida vegetación de encinas, castaños, madroños, alcornoques y que las yedras de los helechos tapizan aquellos muros.

Este es el estado en que ha llegado a nosotros el famoso castillo de Farnés, estado que nos aboca a serios interrogantes. ¿Cuál será su fecha? ¿Qué técnica y estilo revela? Desde luego se echa de menos en el castillo de Farnés algún motivo ornamental artístico, que

permitiera filiarlo fácilmente y fijar su cronología. Pero no hay ni rastro de elementos decorativos: ni ménsulas, ni decoradas dovelas de arcos, ni columnas, ni capiteles, ni ningún motivo ornamental. Sólo el crudo granito tallado geoméricamente o desbastado en toscos adoquines. Quizá la ausencia de tales motivos ornamentales se deba a la falta de capacidad, a la poca consistencia del granito para la labra, expuesto a la intemperie. Pero, además de esta pobreza, de esta ausencia de elementos decorativos, nos parece notar en la técnica de aquellos muros y torre un cierto arcaísmo que nos lleva hasta remotas edades, anteriores al período románico. Desde luego que, examinando el aparejo de los muros, parece contemporáneo o algo más antiguo que el del ábside de la actual ermita de Farnés; en ésta la argamasa de cal y arena ha recibido cierta incisión de líneas que encuadran las piedras; y ya sabemos como esta ermita de Farnés, reconstruída, se consagró en el año 1200. Pues bien, considerando que el ábside de la actual ermita, de gusto prerrománico, según creemos, puede muy bien representar la ermita anterior del año 1200, tenemos que nuestro castillo, cuyo aparejo ofrece una técnica tanto o más arcaica, puede muy bien situarse en el siglo XI, casi contemporáneo de la primera ermita. Coincidimos, pues, con los antiguos datos históricos. O sea, nos situamos en una época anterior al florecimiento del estilo románico en Cataluña, época en la cual en buena parte de la Cataluña Vieja se tenían en cuenta aún, en plantas y ornamentación arquitectónicas, influencias mozárabes. Esta remota fecha que podemos señalar a parte del castillo de Farnés, su anterioridad al período románico, explica su orfandad de elementos artísticos y su técnica de aspecto arcaico. A lo largo del siglo XII y siguientes se completarían algunos elementos del castillo: la parte alta de la torre con su ventana, parece del siglo XII; algunas reconstrucciones o adiciones en los muros exteriores pueden datar ya de tiempos más avanzados.

Además, creemos que el castillo de Farnés no fué mansión permanente de una familia

señorial, sino que fué más bien a modo de defensa, de atalaya o refugio del valle y del camino que unía la Selva, con la Plana de Vich. Las condiciones tan abruptas del castillo, empinado sobre un cerro y asomado a barrancos como el de *Penjacans*, no le hacían muy a propósito para mansión permanente de una familia señorial y, en cambio, prestigiaban sus condiciones de atalaya y defensa. Esto no quiere decir que en el ámbito del castillo de Farnés, unido como estaba con el *Turó del Vent*, no pudiera haber una nutrida guarnición, una verdadera fortaleza con su iglesia al pie y aún cementerio según consta. Y a estas finalidades bélicas se reducía la disposición del castillo según nuestra interpretación. Pero no puede negarse que sus condiciones estratégicas eran eminentes y que constituía la llave de un paso principal de las Guillerías, como es el valle de Vallors que comunicaba los dos condados de Gerona y Ausona.

Desde sus saeteras y pasillos de ronda se divisan gran parte de las tierras del condado de Gerona: por el O. asoma la punta del roquizal de Les Agudes, mientras Roca Guillerá esconde de la mirada la hoz de Les Fosses y el valle de Sant Miquel de Cladells; al N. aparece el formidable paredón de la Sierra del Corb, del Padró, Sant Salvi, mientras que por el E. y

S., por un boquete del valle de Farnés, asoman las tierras bajas de La Selva. Con fogatas se podía comunicar con todas estas comarcas, y así la gente del castillo de Farnés avizoraba grandes horizontes y podía cumplir una eficaz misión de defensa. Pero no creemos que la guarnición del castillo de Farnés tuviera que entrar muy a menudo en acción, pues radicaba en el corazón montañoso del condado de Gerona, región que no fué convulsionada por frecuentes guerras ni invasiones.

El castillo de Farnés cumplió su misión a lo largo de la Edad Media, la Edad de los castillos. Luego, cuando con la invención de las armas de fuego, fueron inútiles sus saeteras y almenas, cuando la nobleza dejó los castillos para acompañar a los reyes o a los virreyes, el castillo de Farnés quedó solitario en lo alto de sus riscos, y sólo vivió de la aureola de devoción de la ermita de la Virgen, construída a sus plantas. Hoy gracias a una carretera vecinal, llegan a su pie — al igual que a su vecino el castillo de Bruñola — los autos y autocares de motores trepidantes, y será siempre de agradecer que la Excma. Diputación Provincial de Gerona cuide amorosamente de estas humildes vías que nos permiten llegar hasta los viejos muros del castillo y vivir con el recuerdo sus gloriosos días de antaño.

José M.<sup>a</sup> Millás Vallicrosa